

**FICHA TECNICA**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
07	04	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
SDS-DEI-AMVIV-012	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA VERTIENETE: AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		PERMANENTE
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
INDEFINIDO	SE DESTINARÁN APOYOS PARA IMPULSAR OBRAS, ACCIONES Y SERVICIOS DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN POBLACIONES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL CONEVAL; APOYANDO LA INSTALACIÓN DE UN CUARTO ADICIONAL EN AQUELLAS VIVIENDAS CUYOS HABITANTES PRESENTEN HACINAMIENTO, CON EL FIN DE PROPORCIONARLES A LOS BENEFICIADOS UNA VIVIENDA DIGNA, DECOROSA Y SUSTENTABLE.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
ESTE PROGRAMA APOYARÁ OBRAS, ACCIONES Y SERVICIOS ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA DE LOS HOGARES UBICADOS EN LAS LOCALIDADES RURALES DE MUY ALTO, ALTO Y MEDIO REZAGO SOCIAL; AGEB'S URBANAS DE ALTO, MEDIO Y BAJO REZAGO SOCIAL, CUYOS HOGARES SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CARENCIAS POR CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS., CUANDO LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO LO DICTAMINE POR MEDIO DEL LISTADO QUE ENVIE A NUESTRO MUNICIPIO.			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEDATU (SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO)	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENCUESTA SOCIO ECONOMICA (CUI5)	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
NOMBRE COMPLETO, DOMICILIO, TELEFONO, CANTIDAD DE CUARTOS Y PERSONAS QUE VIVEN EN LA VIVIENDA.		COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR, TITULO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA, CURP DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, ACTA DE NACIMIENTO DEL BENEFICIARIO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO.	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
NO APLICA		NO APLICA	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO	FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO	
NO APLICA	EFFECTIVO	NO APLICA	
	TARJETA		
	CHEQUE		
	PAGO EN LÍNEA		

**FICHA TECNICA**

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE	
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		REGLAS DE OPERACIÓN 2017. CAPITULO 4, INCISO C) NUMERAL 4.2.3 Y 4.3.4	
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE			
DIRECCIÓN DE ENLACES INSTITUCIONALES			
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE POR INTERNET	
LUNES A VIERNES 8:00 A 4:00 PM	LUNES A VIERNES 8:00 A 4:00 PM	NO APLICA	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
MA. TERESA ALANIS SÁNCHEZ			
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
MARIANO ESCOBEDO #113A, CENTRO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN	24 51 49 18 24 51 49 19	desarrollosocial@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
CUMPLIR CON LAS BASES QUE ESTABLECE EL PROGRAMA EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES			
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  DIRECCIÓN DE ENLACES INSTITUCIONALES	VALIDAR Y HACER CONSTAR LAS PERSONAS DE LA LISTA QUE ENVIA LA DELEGACIÓN DE LA SEDATU, CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO Y LOS REQUISITOS QUE SOLICITAN.	
OBSERVACIONES			
<b>NOTA:</b> SE ENTREGA LA COPIA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LAS CUALES FUNDAMENTA LOS CRITERIOS Y REQUISITOS DEL PROGRAMA.			
ELABORÓ		APROBÓ	
NEXA MIRELLA CASTILLO PEÑA SECRETARIA		MA. TERESA ALANIS SÁNCHEZ DIRECTORA DE ENLACES INSTITUCIONALES	